

Nu. 805.009.462-0

100-25-Yumbo, Julio 25 de 2020.

Doctora.

Guillermina Becerra Caicedo
Secretaria General

ASUNTO: Seguimiento a PQRS-Periodo 01- Enero al 30 junio de 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 76 de la ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de abril de 2017 y los Artículos 51 y 52 del Decreto 103 de 2015, el responsable de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración (Secretaria General del Concejo Municipal) un informe semestral sobre el particular.

Se realizó análisis del expediente o carpeta de PQRS evidenciando lo siguiente:

No	Fecha entrada de documento	No.Radicado CMY	Entidad y/o persona que remite	Asunto	Fecha de respuesta	Días máximo de de respuesta	No. De Radicado de salida	Observaciones.
1	Enero-07-2020	2020-100-000041-2	Olmedo De Jesus Ortiz Acevdo	Derecho de petición No. 02	Enero-28- 2020	15-Dias	2020-100- 000089-1	
<u>'</u>								
	Enero-07-2020	2020-100-000042-2	Olmedo De Jesus Ortiz Acevedo	Derecho de petición No. 01	Enero-28- 2020	15-Dias	2020-100- 000090-1	
2								
	Enero-07-2020	2020-100-000040-2	William Jaramillo Bejarano	Solicitud de copia acta 2 de enero de 2020	Enero-14- 2020	04-Dias	2020-100- 000010-1	
3								
4	Enero-08-2020	2020-100-000044-2	Junta de acción comunal barrio el pedregal- Santiago Serna jimenes -Presidente	Requerimientos del barrio pedregal	Ferebro-17- 2020	28-Dias	2020-100- 000171-1	Se dio Traslado por competencia a la secretaria de bienestar social y participación. (plan de desarrollo 2020- 2023) SAC.2020100170411
5	Enero-08-2020	2020-100-000048-2	Fernando David Murgueitio Cardenas concejal Municipio De Yumbo	Solicitud de Informacion	Enero-20- 2020	08-Dias	2020-100- 000037-1	
6	Enero-14-2020	2020-100-000056-2	Miryan Gomez Perez secretaria General	Solicitud de Informacion	Enero-15- 2020	01-Dia	2020-100- 000023-1	



Nu. 805.009.462-0

No	Fecha entrada de documento	No.Radicado CMY	Entidad y/o persona que remite	Asunto	Fecha de respuesta	Días máximo de respuesta	No. De Radicado de salida	Observaciones.
7	Enero-16-2020	2020-100-000065-2	Andres Eduardo Cruz Ramos	Derecho de petición Articulo 23 contitucion política de Colombia	Enero-30- 2020	10-Dias	2020-100- 000105-1	
8	Enero-17-2020	2020-100-000070-2	Robert Cordoba Moreno cc.16710811	Copia de acta de la sección del 15 enero 2020	Enero-30- 2020	09-Dias	2020-100- 000036-1	
9	Enero-17-2020	2020-100-000071-2	Andres Eduardo Cruz Ramos	Solicitud de información	Enero-30- 2020	09-Dias	2020-100- 000104-1	
10	Enero-20-2020	2020-100-000072-2	Fernando David Murgueitio Cardenas	Solicitud de información	Enero-30- 2020	08-Dias	2020-100- 000106-1	
11	Enero-20-2020	2020-100-000073-2	Servigenerales S.A  Christian Cardona Londoño	Informacion acuerdo municipal subsidios y contribuciones para el año 2020	Enero-23- 2020	03-Dias	2020-100- 000071-1	
12	Enero-20-2020	2020-100-000074-2	Procuraduría provincial de cali Diana Lorena Mesa Flores	Solicitud de información	Enero-21- 2020	01-Dia	2020-100- 000044-1	
13	Enero-20-2020	2020-100-000075-2	Milton Becerra Saldarriaga cc.16206498	Solicitud de información	Enero-24- 2020	04-Dias	2020-100- 000081-1	Se dio traslado a: la Alcandia Municipal de Yumbo-Valle 20201000017332
14	Enero-24-2020	2020-100-000095-2	Procuraduria Gereral De La Nacion.  Juan Gerardo Sanclemente Quintero	Solicitud de información conformación mesa directiva	Enero-28- 2020	02-Dias	2020-100- 000088-1	
15	Enero-24-2020	2020-100-000097-2	Consejo Municipal del Adulto Mayor. Lucero Muñoz M Presidenta Hilda Amezquita Secretaria	Copia de acuerdo 028-2009	Enero-29- 2020	03-Dias	2020-100- 000091-1	Se envio copia a: la Personería Municipal de Yumbo 20204000002322
16	Enero-29-2020	2020-100-000124-2	Milton Becerra Saldarriaga cc.16206498	Solicitud de información	Enero-31- 2020	02-Dias	2020-100- 000111-1	Se dio traslado a: la Alcaldía Municipal de Yumbo 20201000024172



# Concejo Municipal de Yumbo Mi. 805.009.462-0

	Fecha entrada de	No.Radicado	Entidad y/o		Fecha de	Días máximo	No. De	
No	documento	CMY	persona que remite	Asunto	respuesta	de respuesta	Radicado de salida	Observaciones.
17	Enero-31-2020	2020-100-000140-2	Personeria Municipal Juliana Libreros Libreros	Solicitud de información	Febrero-05- 2020	03-Dias	2020-100- 000121-1	
18	Enero-31-2020	2020-100-000141-1	Willian Henao Garcia Fernando D. Murgueitio Cardenas	Copias de actas de los días 3 al 11 de enero de 2020	Febrero-12- 2020	08-Dias	2020-100- 000165-1	
19	Febrero-02-2020	2020-100-000147-2	Luz Dary Males Acevedo comunera comuna 4	Solicitud de información	Febrero-07- 2020	05-Dias	2020-100- 000138-1	
20	Febrero-07-2020	2020-100-000170-2	Jose Heverney Montoya Ceron Junta de accion comunal del barrio uribe	Derecho de peticcion	Febrero-21- 2020	10-Dias	2020-100- 000193-1	<b>Traslado a</b> : La Secretaria de Salud Municipal
21	Febrero-10-2020	2020-100-000182-2	Gustavo Adolfo Prado Cardona	Derecho de petición	Febrero-10- 2020	01-Dia	2020-100- 000148-1	
22	Febrero-10-2020	2020-100-000183-2	Luz Dary Males Acevedo	Solicitud de información	Febrero-20- 2020	08-Dias	2020-100- 000189-1	
23	Febrero-18-2020	2020-100-000215	Cristian Andres Martinez Angel cc.16461314	Solicitud de certificación Laboral	Febrero-20- 2020	02-Dias	2020-100- 000190-1	
24	Febrero-21-2020	2020-100-000238-2	Fernando David Murgueitio Carnena	Solicitud de información	Febrero-27- 2020	04-Dias	2020-100- 000218-1	
25	Febrero-21-2020	2020-100-000239-2	Nelson Eduardo Muñoz Gutierrez Secretaría De Bienestar Social y Participacion	Solicitud de información	Marzo-03- 2020	07-Dias	2020-100- 000230-1	Se dio translado a: la Alcadia Municipal De Yumbo 2020000062492
26	Marzo-09-2020	2020-100-000376-2	Fernando David Murgueitio Cardenas	Solicitud de información	Marzo-13- 2020	04-Dias	2020-100- 000242-1	



Nit. 805.009.462-0

No	Fecha entrada de documento	No.Radicado CMY	Entidad y/o persona que remite	Asunto	Fecha de respuesta	Días máximo de respuesta	No. De Radicado de salida	Observaciones.
27	Marzo-09-2020	2020-100-000377-2	Fernando David Murgueitio Cardenas	Solicitud de copia de acta	Marzo-13- 2020	04-Dias	2020-100- 000243-1	
28	Marzo-11-2020	2020-100-000393-2	Cenovia Carvajal CC.29073872	Derecho de petición	Marzo-26- 2020	10-Dias	2020-100- 000393-2	Debido a la contigencia mundial sobre el covid-19 estos derechos de petición fueron contestados por el correo institucional
29	Marzo-31-2020	2020-100-000455-2	Andres Eduardo Cruz Ramos concejal municipio de yumbo	Solicitud de información articulo 16 ley 1909 estatuto de oposición	Abril-30-2020 Mayo-29- 2020	20-Dias 19-Dias	2020-100- 000455-2 2020-100- 000455-2	Debido a la contigencia mundial sobre el covid-19 estos derechos de petición fueron contestados por el correo institucional
30	Mayo-19-2020	2020-100-000623-2	Viviana Lasso representante legal	Emergencia Sanitaria Vereda Peñas Negras	Junio-04- 2020	11-Dias	2020-100- 000623-2	Debido a la contigencia mundial sobre el covid-19 estos derechos de petición fueron contestados por el correo institucional
31	Junio-05-2020	2020-100-000700-2	Gloria Patricia Narvaez CC31469144	Solicitud certificasion	Julio-01-2020	15-Dias	2020-100- 000700-2	Debido a la contigencia mundial sobre el covid-19 estos derechos de petición fueron contestados por el correo institucional

Conforme a lo establecido en el decreto 103 del 2015, titulo VI "Seguimiento a la gestión de la Información" podemos concluir lo siguiente:

#### 1.- El número de solicitudes recibidas.

La Entidad, Concejo Municipal de Yumbo recibió por ventanilla única y correo Institucional en el **PRIMER** Semestre (01 de Enero- 30 de Junio) del 2020 un total de treinta y uno **(31)** solicitudes y/o derechos de petición.

#### 2.- Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.

El Concejo Municipal recibió por ventanilla Única **SEIS (6)** derechos de petición que fueron atendidos y se dio **traslado** por competencia a las siguientes dependencias: Secretaria de Bienestar (1), Alcaldia Municipal (3), Secretaria de Salud (1) y Una (1) a la Personeria Municipal de Yumbo (copia).



#### 3.- El tiempo de respuesta a cada solicitud.

Del total de las solicitudes y/o peticiones radicadas en ventanilla única y correo institucional **TODAS las treinta y una (31)** tuvieron respuesta dentro de los tiempos que establece la ley.

Se hace la siguiente aclaración:

La petición o solicitud # 4, fue atendida, extemporáneamente y **Se dio Traslado por competencia** a la Secretaria de Bienestar Social y Participación. ( Tema: plan de desarrollo 2020-2023) SAC.2020100170411 (se presentaron disculpas al peticionario sobre los inconvenientes administrativos).

La solicitud o petición #29, fue respondida dentro de los tiempos establecidos y ajustados a la norma ( artículo 5º del Decreto Legislativo No. 491 del 28 de marzo de 2020)

"Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones. Para las peticiones que se encuentren en curso o que se radiquen durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria, se ampliarán los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, así:

Salvo norma especial toda petición deberá resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

- (i) Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los veinte (20) días siguientes a su recepción.
- (ii) Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta y cinco (35) días siguientes a su recepción."

#### 4.- El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

Todas las solicitudes y/o derechos de petición fueron contestadas oportunamente y en ningún caso el Concejo Municipal de Yumbo negó información al solicitante y/o peticionario.

El Concejo Municipal de Yumbo tiene establecido buzón de PQRS en el primer piso de la entidad, en página web y una ventanilla única para que toda persona y/o usuario presente a través de estos medios sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.



### Concejo Municipal de Yumbo Ntt. 805.009.462-0

Se tiene link en la página web de la entidad donde la comunidad puede consultar toda la información como lo establece la ley 1712 de 2014 de una forma clara y de fácil acceso y en especial los ACUERDOS MUNICIPALES, los cuales están publicados desde el año 2000 en adelante.

La entidad tiene publicado en la web los proyectos de acuerdo que se encuentran en comisión para que la comunidad los conozca y pueda participar del debate, inscribiéndose previamente en la Oficina de Participación Ciudadana en el primer piso del Concejo Municipal.

Atentamente,

Carlos Samuel Arellano Castañeda

Profesional Universitario-Control Interno

Copia: Expediente de Control Interno

Publicación Página web de la entidad